



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Departamento de Finanzas  
Fono 462200

**TRATO DIRECTO PROVEEDOR UNICO.**

LOS LAGOS,

**28 AGO. 2015**

**VISTOS** : Nota de pedido N° 934, de Alcaldía, en la que se solicita Inscripción de Raquel Gonzalez Luengo, Marly Cea Pacheco y Patricio Flores Casanova.

Nota de pedido N° 956 de Alcaldía, en la que solicita la inscripción de la Funcionaria Ariela Oporto Meneses.

Seminario de " Herramientas organizacionales y Metodológicas para la readecuación de las Plantas Municipales", a realizarse en la comuna del Tabo, V Región los días **2,3 y 4** de Septiembre del 2015.

**TENIENDO PRESENTE** : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

**DECRETO EXENTO** N°: 1126

1.- Apruébese, trato Directo con **UFEMUCH, RUT: 65.075.702-5**, Por concepto de inscripción de 4 Funcionarios Municipales a Seminario de " Herramientas organizacionales y Metodológicas para la readecuación de las Plantas Municipales", a realizarse en la comuna del Tabo, V Región los días **2,3 y 4** de Septiembre del 2015.

2.- Fundaméntese el Trato directo con la causal de contratación directa, invocando el reglamento de compras públicas en su Artículo 10 letra 4, cuando se trate de proveedor único, como es el caso.

3.- El valor a cancelar corresponde a **\$320.000.-** (trescientos veinte mil pesos) exento de IVA.

4.- Impútese al presupuesto municipal vigente ítem 215.22.11.002.001 y 215.22.11.002.002, **Anótese, comuníquese y archívese.**



**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**SIMON MANSILLA ROA**  
ALCALDE

SMR/MEM/JOG/pgn  
pgonzalez@muniloslagos.cl

**Distribución:**

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs

**V° B° Control**

DECRETO <u>1126</u> Fecha: <u>28/08/15</u>	
REGISTRADO OF CONTROL Fecha: <u>28/08/15</u>	



ACTA DE FIRMAS  
 DEL SEÑOR Jefe Municipal  
 Y DEL SEÑOR Jefe de Finanzas

Agradecemos a Ud. autorizar la adquisición de los siguientes Materiales - Servicios.

Unidad	DETALLE	CANTIDAD	MONEDA	IMPORTE
1	CURSO CAPACITACION "HERRAMIENTAS ORGANIZACIONALES Y METODOLOGIAS PARA LA REEDUCACION DE LAS ALUMNAS MUNICIPALES" DICTADO POR EDUCADORAS MUNICIPAL Y REGIONAL DE LA BUENERA DICTADO EN EL TERC. ASISTENCIA FUNCIONARIA: VARIABLE DECATO MENOS	1	US\$	10000000000
1	INSTRUMENTOS DE TRABAJO PARA LA POLICIA LOCAL	1	US\$	10000000000

Curso Capacitacion Personal de Planta      Valida ante. a Ud.

BENI      JUAN GUENTANA DUEBA      27/08/2015      13:01  
 LOS LAGOS, 27/08/2015

FINANZAS

Existe disponibilidad presupuestaria y ascendencia al Proveedor Municipal, Ordenase el procedimiento de compra por el Portal Chile Empresas.



*[Handwritten signature]*

JOSE E. ORRICO GARCIA      28/08/2015      09:49  
 Jefe de Finanzas  
 V.R. Administrador: JOSE E. ORRICO GARCIA      28/08/2015      09:29  
 V.R. Corral: JOSE E. ORRICO GARCIA      28/08/2015      12:30



**UFEMUCH**

Liderazgo, Participación e Integración

SEÑORES (AS)  
ALCALDES, ALCALDESAS,  
CONCEJALES, CONCEJALAS  
JEFES (AS) DE PERSONAL Y RRHH  
FUNCIONARIOS (AS) MUNICIPALES EN GENERAL  
PRESENTE



De nuestra consideración

**Víctor Mora Astroza**, Presidente de la Confederación Nacional Unión de Funcionarios Municipales de Chile UFEMUCH, saluda cordialmente a Ud., y tiene el agrado de invitarle a participar del Seminario **"Herramientas Organizacionales y Metodológicas para la Reeducación de las Plantas Municipales"**, a realizarse el 2, 3 y 4 de septiembre de 2015, en el Centro de Eventos Las Cruces, CCAF La Araucana, Av. Las Salinas # 613, Comuna El Tabo, V Región.

El Seminario tiene como finalidad, abordar materias y herramientas relativas al diagnóstico organizacional; planificación estratégica; control de gestión; conflicto y negociación, que permitirán conocer la situación real de los municipios, sus problemas y áreas de oportunidad, con el objetivo de enfrentar de manera adecuada, el proceso de reeducación de las plantas municipales, señalado en el Mensaje Presidencial N°305-363, enviado al Congreso Nacional el 11 de mayo de 2015, *que fortalece la gestión y profesionalización del personal municipal.*

El Seminario será certificado por la Academia de Capacitación Municipal y Regional de la SUBDERE, y el valor de la inscripción es de \$80.000 (ochenta mil pesos), sean o no, asociados a nuestra Confederación.

En el caso de cancelar con orden de compra o cheque, deberán ser extendidos a nombre de "Unión de Funcionarios Municipales de Chile UFEMUCH", RUT N°65.075.702-5, San Antonio # 418, oficina 1011, Santiago, teléfono: 02 26331209, [ufemuch.chile@gmail.com](mailto:ufemuch.chile@gmail.com). El seminario no considera gastos de traslado, estadía ni alimentación, éstos deberán ser asumidos por cada Municipalidad.

Le saluda cordialmente,



VICTOR MORA ASTROZA  
Presidente UFEMUCH



*Autorizado  
Sr. Astroza*

SEÑORES (AS)  
ALCALDES, ALCALDESAS,  
CONCEJALES, CONCEJALAS  
JEFES (AS) DE PERSONAL Y RRHH  
FUNCIONARIOS (AS) MUNICIPALES EN GENERAL  
PRESENTE

De nuestra consideración

**Victor Mora Astroza**, Presidente de la Confederación Nacional Unión de Funcionarios Municipales de Chile UFEMUCH, saluda cordialmente a Ud., y tiene el agrado de invitarle a participar del Seminario **"Herramientas Organizacionales y Metodológicas para la Reeducación de las Plantas Municipales"**, a realizarse el 2, 3 y 4 de septiembre de 2015, en el Centro de Eventos Las Cruces, CCAF La Araucana, Av. Las Salinas # 613, Comuna El Tabo, V Región.

El Seminario tiene como finalidad, abordar materias y herramientas relativas al diagnóstico organizacional; planificación estratégica; control de gestión; conflicto y negociación, que permitirán conocer la situación real de los municipios, sus problemas y áreas de oportunidad, con el objetivo de enfrentar de manera adecuada, el proceso de reeducación de las plantas municipales, señalado en el Mensaje Presidencial N°305-363, enviado al Congreso Nacional el 11 de mayo de 2015, *que fortalece la gestión y profesionalización del personal municipal.*

El Seminario será certificado por la Academia de Capacitación Municipal y Regional de la SUBDERE, y el valor de la inscripción es de \$80.000 (ochenta mil pesos), sean o no, asociados a nuestra Confederación.

En el caso de cancelar con orden de compra o cheque, deberán ser extendidos a nombre de "Unión de Funcionarios Municipales de Chile UFEMUCH", RUT N°65.075.702-5, San Antonio # 418, oficina 1011, Santiago, teléfono: 02 26331209, [ufemuch.chile@gmail.com](mailto:ufemuch.chile@gmail.com). El seminario no considera gastos de traslado, estadía ni alimentación, éstos deberán ser asumidos por cada Municipalidad.

Le saluda cordialmente,



**VICTOR MORA ASTROZA**  
Presidente UFEMUCH